	Euros
Activo:	
Inmovilizado Inmaterial Inmovilizado Material Inmovilizado Financiero Tesorería	12.878.164,99 108.182,18
Total activo	13.336.284,61
Pasivo:	
Capital Reservas Pérdidas y Ganancias Acreedores	3.885.440,43 1.631.284,15
Total pasivo	13.336.284,61

En Ibiza a, 14 de octubre de 2003.—El Liquidador. Antonio Aguiló Monjo.—47.504.

PAPELERA DE LA RIBA SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de Noviembre de 2003, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Cardenal Gomá número 37, 43450 La Riba, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del régimen de trasmisibilidad de acciones representativas del capital social de la Compañía y consiguiente modificación del artículo 32.º y supresión del artículo 33.º de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Segundo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación, si procede, del acta de la Junta, de acuerdo con el artículo 113 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas tienen el derecho de información y a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La Riba, 22 de octubre de 2003.—El Administrador Único. Josep Ferrando i Rovellat.—47.497.

PAQUELAN, S. L. (Sociedad absorbente)

ACOCIL INVESTMENT GROUP, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

A los efectos previstos por los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales de socios de las sociedades citadas, celebradas ambas con carácter universal el día 13 de octubre de 2003, han acordado la absorción de «Acocil Investment Group, Sociedad Limitada», que se disuelve sin liquidación, por parte de «Paquelan, Sociedad Limitada», quien se subroga en los derechos y obligaciones de aquella, sucediéndola a título universal, sin necesidad de ampliar el capital social de la absorbente, por ser titular de la totalidad de las participaciones de la absorbida y darse el supuesto previsto en el artículo 250 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Por ello se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y socios de obtener en el domicilio social o de solicitar el envío gratuito del texto íntegro de los acuerdos y de los balances de fusión, así como de oponerse en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último de estos anuncios en los términos de artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 13 de octubre de 2003.—Los Administradores de ambas sociedades: D. Juan Antonio Foraster Aspe y Doña María Cristina Mariscal Ugarte.—47.201. 1.ª 28-10-2003

PATRIBER, S.A.U.

En virtud del acuerdo adoptado el día 1 de mayo de 2003, por el accionista único de Patriber, S.A.U., se ha decidido disolver la compañía, con cesión global del activo y del pasivo, a la mercantil Inmorioja, S. L., haciendo especial mención del derecho de los acreedores de la cedente y de la cesionaria de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el derecho de oposición que les asiste.

Balance final

 Activo:
 Euros

 Inmovilizado
 1.623.037,00

 Circulante
 1.445.123,88

 Total Activo
 3.068.160,88

 Pasivo:

 Fondos Propios
 1.307.647,75

 Acreedores Corto Plazo
 1.760.513,13

 Total Pasivo
 3.068.160,88

Madrid, 25 de mayo de 2003.—El Administrador Único, J.C. de Ramón Martínez.—46.915.

POBLADO EL TOZAL DEL GRADO, S. A.

Desembolso de dividendos pasivos

Se comunica que el Consejo de Administración de la sociedad en reunión celebrada el día 16 de octubre de 2003, ha acordado reclamar a los accionistas el desembolso del 75 por 100 de las acciones ordinarias en circulación de la serie B, numeradas del 1 al 10.000, ambos incluidos, en que está dividido el capital social. El desembolso, que asciende a la suma de 45.075 euros, se deberá efectuar mediante aportación dineraria antes del día 21 de diciembre de 2003, y producirá la liberación de dichas acciones.

Madrid, 21 de octubre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Miguel Herráiz Bayod.—47.044.

P&O FERRYMASTERS, S. A. (Sociedad absorbente)

GB EXPRESS, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

En la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad «P&O Ferrymasters, Sociedad Anónima», celebrada en su domicilio social el día 10 de octubre de 2003, y por decisión de accionista único de la sociedad «GB Express, S.A., Sociedad Unipersonal», de fecha 10 de octubre de 2003, se acordó, por unanimidad, la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de «GB Express, S.A., Sociedad Unipersonal», por «P&O Ferrymasters, Sociedad Anónima», pudiendo los socios y acreedores obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de Fusión. Asimismo se hace constar que los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan tienen derecho a oponerse a la fusión en los términos establecidos

en el artículo 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de octubre de 2003.—Los Administradores de «P&O Ferrymasters, S.A.», D. John Bradshaw, D. Bastiaan Belder, D. Peter Rogers y D. Graham Dilley. El Administrador Único de «GB Express, S.A., Sociedad Unipersonal», D. Kamyar Arfa-Zanganeh.—47.214. 1.ª 28-10-2003

PROMOCIONES MONCAL, S. A.

Disolución y liquidación

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía , celebrada el día 20 de octubre de 2003, se acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la misma, aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

_	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	86.629,11 22.987,13
Total activo	109.616,24
Pasivo:	
Capital Reservas Pérdidas y Ganancias H.P. acreedora Cuenta con socios	60.101,21 4.617,55 4.746,86 1.633,58 38.517,04
Total pasivo	109.616,24

Sant Cugat del Vallés, 21 de octubre de 2003.—El liquidador, Don Ángel Carlos Barrientos Fernández.—47.515.

PROMOEDI, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 21 de octubre de 2003 acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la compañía, aprobando el balance final de liquidación:

<u>-</u>	Euros
Activo:	
Deudores Entidades públicas deudoras	12.104,38 36.632,65
Total Activo	48.737,03
Pasivo:	
Capital Reservas redenom. euro Resultados negativos Créditos del socio	300.500,00 6,05 -320.244,40 68.475,38
Total Pasivo	48.737,03

Barcelona, 22 de octubre de 2003.—El Liquidador, Ignasi Pérez Molina.—47.853.

PUCHAR, S. L. (Sociedad absorbente)

HERCOS, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que la Junta Universal de Socios de «Puchar, S.L.», y el representante legal del Socio Único de «Hercos, S.L.», Sociedad Unipersonal, han